

y en cada tallo de flor  
velan, —cuchillos— los cuernos  
de un oculto batallón  
de caracoles que acechan  
herir tu cuerpo, ¡ay!, amor.

II

Cuelga al brazo tu capote,  
—abriguito de color—,  
mira en desdén ese toro  
que tu arrogancia retó,  
y altivo, recto, orgulloso,  
paso a paso, coquetón,  
¡ven a mis brazos, mi niño;  
ven a mis brazos, mi amor!  
para jugarle la vida,  
tiempo tendrás y ocasión  
al resbalar de los años  
y en el coso, entre el clamor  
de un público enardecido  
por el sol de la pasión...  
Para tu estirpe de raza,  
¡no es toro, no, un caracol!

ALEJANDRO GREGORI

## FIESTA DEL ARBOL EN GARCIAZ

(1910)

HAN transcurrido solamente cuarenta años, y ¡qué pocos de los que la organizaron sobreviven aún! La Parca fué segando, hoy una, mañana otra, las vidas de aquellos beneméritos gestores municipales.

Era en 1909. Acababa de renovarse el Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 45 de la entonces vigente Ley Orgánica, y los concejales elevaron a la Presidencia del Municipio a D. Francisco Díez y Díez. No llegué a conocerlo, pero su figura perdura en la mentalidad popular a través de infinitas, curiosas, sabrosísimas anécdotas. Era una personalidad recia que siempre se imponía, hasta a sus mismos adversarios. Lo que quizás nadie de sus contemporáneos supiera es que aparte de sus genialidades, transmitidas de generación en generación, D. Francisco Díez y Díez poseía su biblioteca, y en ella un manuscrito curioso por demás.

Me figuro a aquel hombre dicharachero, organizador, sentado en una sala de su casa que daba hacia la plaza del pueblo, leyendo un manuscrito, que sin duda le encantaba. Era nada menos, y nada más, que la Vida y Obras de la Venerable María del Niño Jesús Meneses, nacida como D. Francisco Díez, en Berzocana, el pueblo que encierra el relicario de los Santos Fulgencio y Florentina, Patronos principales de esta diócesis placentina.

A buen seguro que ninguno de cuantos le conocieron y trataron y hubieron de sufrir sus intemperancias, hubiera sospechado que el Alcalde de Garciaz se deleitaba en leer obras de una escritora mística, desconocida, y discípula de la Madre Agreda. Lo mismo que en el siglo XVIII hacía Felipe IV, a quien donosamente llamaban el Grande.

A poco de hacerse cargo de la presidencia del Municipio, D. Francisco Díez y Díez (vulgarmente, «Veinte» contrayendo las dos sílabas en un diptongo) empiezan las actas municipales a mencionar la Fiesta del Arbol.

La iniciativa partió de la Junta Local de Primera Enseñanza, y la aceptó el Municipio.

Asistió aquélla el 14 de Julio de 1909 a los exámenes públicos en las dos escuelas con que entonces contaba la localidad. Los resultados fueron buenos, pero no del todo satisfactorios. Hubo las correspondientes explicaciones de parte de los maestros, y al fin de su reunión anual la Junta, entre otros acuerdos, tomó el de hacer saber al Ayuntamiento la satisfacción con que la Junta vería implantada en este pueblo la Fiesta del Arbol, para lo cual dirigía un ruego a fin

de que en el próximo presupuesto atendieran los regidores a la dotación de tal solemnidad, que a juicio de los señores de la Junta, «contribuiría mucho a impulsar la cultura, sin tener en cuenta los beneficios incalculables que reportaría a la higiene».

A la distancia de ocho lustros no nos conmovemos tan entusiastamente con estos beneficios higiénicos y culturales, como se conmovieron los municipales, garcíeños de 1909. Y eso que no queremos hacer un análisis de las ventajas que la fiesta trajo al pueblo. Tal vez muchas menos de las que imaginaba la mencionada Junta, que no podía entonces sustraerse a la mentalidad del ambiente.

Más práctico nos parece—¡a buena hora!—hubiera sido aceptar cualquiera de las proposiciones, repetidas, que se hicieron al Ayuntamiento para instalar en la llamada Ribera una central eléctrica. Y sin embargo se desecharon todas, porque no hubo una persona decidida, ni un grupo que ofreciera las veinte mil pesetas necesarias para constituir una sociedad que explotase la fuerza motriz de las aguas.

La proposición de celebrar la Fiesta del Arbol cayó en terreno, si no abonado, bien propicio. A los cuatro días, el 18 de Julio, los municipales a propuesta de su Presidente acuerdan reclamar del Ingeniero de Caminos residente en Trujillo, D. Rafael Fernández, doscientos plantones de árboles, sacados de los viveros del Estado. Todo ello, añadían, por si en la época oportuna era factible establecer la Fiesta del Arbol.

Hasta fines del año no se vuelve a hablar de la misma fiesta. Sin embargo no habían estado inactivos los regidores de la cosa pública. En efecto, a mediados de Octubre el Alcalde en persona se había dirigido al Ingeniero y sin perjuicio de lo que más tarde el Municipio acordase, le pidió de nuevo los doscientos plantones, que se habían de poner en la carretera que de Garciaz iba al pueblo de Conquista. Dió cuenta de sus gestiones en el cabildo, celebrado el 26 de Diciembre. Discutióse el asunto, pero la discusión fué meramente formularia, pues los Regidores todos estaban plenamente de acuerdo con su Presidente, y aceptaron todas sus propuestas, comisionándole además de un modo explícito para que prosiguiese en las gestiones comenzadas para adquirir los plantones, y preparar las hoyas en que aquéllos habían de ser colocados.

No se durmió sobre los laureles D. Francisco Díez, aunque sus actividades no tuvieron éxito tan lisonjero, como él se prometía.

Contestó el ingeniero concediendo al Ayuntamiento los plantones que le habían pedido, pero no tantos como quisiera el Municipio. En vez de los doscientos suplicados prometía remitir solamente sesenta. Con todo las actas consignan el agradecimiento del pueblo al ingeniero señor Fernández por aquella muestra de amabilidad y obsequio, y además encargan a la Presidencia que cumplimentara al susodicho Ingeniero en la forma más cortés y correcta que fuera posible.

La carta de concesión de plantones sacados de los viveros estatales fué leída en la sesión del 16 de Enero de 1910, y en la misma se

elaboró el programa de la fiesta, de seguro bien pensado, y planeado con anterioridad a la celebración de la sesión.

Ni se amilanaron ante el corto número de árboles que se les había concedido. Industriosos, acudieron en demanda de otros plantones a diversos particulares, que cooperaron generosamente al mayor esplendor de aquella fiesta.

He aquí el programa, copiado en los libros de actas, y que fué puesto en práctica, según nos testifican algunos de los que entonces tomaron parte activa en su realización:

«Accediendo gustosa esta corporación a la invitación que por acuerdo de la Junta Local de Primera Enseñanza de 14 de Julio último le tiene hecho su digno Presidente, acordó se celebre por este año la Fiesta del Arbol bajo el siguiente programa:

*Primero:* Celebrar exámenes públicos en ambas escuelas durante los días 24 y 25 del presente; empezando por los niños en el local del Teatro, para que pueda presenciarnos el público, a cuyo acto se invitará a todas las autoridades locales, para que al examen se le revista de toda la seriedad que el acto requiere.

*Segundo:* Que terminado el examen de los niños, estos con su profesor a la cabeza, y auxiliados de cuantos operarios sean necesarios, procedan el día 25, mientras tiene lugar el examen de las niñas, a la plantación de los árboles que de antemano tiene preparados la Alcaldía, unos concedidos por el digno Ingeniero de Caminos don Rafael Fernández Saco, y otros adquiridos en esta villa por cesión de varios particulares.

*Tercero:* Que el día 26 se proceda, con asistencia de todas las autoridades, a la bendición de los árboles, celebrando Misa de campaña, si el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis la concede, en el sitio de la plantación, asistiendo al acto todos los niños y niñas de las Escuelas con sus profesores a la cabeza y con banderas; pasándose antes en perfecta formación por las Casas Consistoriales, desde donde incorporándose a ellos las autoridades, pasarán formadas al templo parroquial, para desde allí, en procesión religiosa, y acompañados de las cofradías de la población y Párroco, se trasladen al paseo de la Glorieta para oír la Misa y presenciar la bendición de los árboles.

*Cuarto:* Que terminada la fiesta religiosa y regresada la procesión al templo, se proceda por la Junta Local de Escuelas, en el sitio donde se celebró la misa, a repartir premios a todos los niños y niñas que asistan a las escuelas, dando mejores premios a aquellos que más se hayan distinguido en los exámenes celebrados, cuyos premios acuerda el Ayuntamiento consistan en pañuelitos de la mano, que muy bonitos los hay en los comercios de la poblaciones, además se les convide con buñuelos, fabricados por cuenta del Ayuntamiento, dándoles así un día de expansión en recompensa y la seriedad de los actos anteriores.

*Quinto:* Que durante la noche del mismo día 26 se celebre en el teatro una velada literaria, en la que se invitará a tomar parte como conferenciante al oficial de la Secretaría D. José Cancho Pisón, o qu

disertará sobre el tema elegido para la conferencia, que le corresponde dar el 22 del presente, y a los Señores D. Emilio García Ortega, D. Victoriano Valledor y D. Adolfo Sánchez Iñigo, Farmacéutico, Médico y Párroco respectivamente, con discursos referentes al acto, amenizando tanto este acto, como todos los del programa por la música de aficionados de la población, bajo la dirección del aficionadísimo D. Ildefonso Palacios.

**Sexto:** Que al siguiente día, 27 del presente, se dé un convite a todas las autoridades locales, comisión de festejos, y todas las personalidades que presten su concurso a la festividad propuesta; todo a cuenta de los fondos municipales».

Para el cumplimiento exacto de todos estos acuerdos, y para la mejor organización de la fiesta, diputaron una comisión que fué presidida por el Regidor Síndico D. Pedro González Pérez, único superviviente ya de aquel histórico Ayuntamiento, y compuesta por el médico del pueblo, D. Victorino Valledor, y los vecinos D. Basilio Durán y D. Félix Crespo, a quienes se agregaron como auxiliares sin voz ni voto, todos los dependientes del Municipio. Rubricaron esta memorable sesión del 16 de Enero de 1910, junto con el Alcalde y el Regidor Síndico, los concejales D. Manuel Teno, D. Joaquín Piñas Gil, D. Lorenzo Cuadrado, D. Santiago Barbero, D. Fabián Barrado, D. Francisco Cuadrado Díez y el Secretario, D. Florencio Sánchez.

Todo salió a pedir de boca, y en conformidad estricta con el programa, sin prescindir de la Misa de campaña, celebrada en la recién construída Glorieta, ni de los bonitos premios con que fueron agasajados los niños, ni del suculento banquete para las autoridades y cooperadores.

Todavía suena de vez en cuando la fiesta celebrada, en las subsiguientes actas. Primero, porque se nombraron tres guardias temporeros que custodiasen los árboles plantados. El nombramiento se extendió a favor de tres vecinos del pueblo, naturalmente: Santiago Piñas Palacios, José Roque Barbero y José Avila Sánchez, que debían alternar en el cargo por meses y recibir como salario la cantidad de dos reales cada día. Seis meses, no completos, duró esta guardería, suprimida por innecesaria el primer día del mes de Julio.

Después, justificación de gastos. No hemos podido averiguar el importe completo de aquellas fiestas, pero sí alguna partida de que dejaron constancia en las actas. Así los encargados de la cuadrilla de operarios que explanaron la Glorieta y abrieron las hoyas para la plantación de los árboles en la semana del dos al diez de Enero, presentaron factura por valor de sesenta y ocho pesetas. Al Párroco por la celebración de la Misa de campaña se le concedió un donativo de diez pesetas. Coronó por entonces su obra el Ayuntamiento imponiendo multas a cuantos dañaran de cualquier forma y manera que lo hiciesen a los árboles recién plantados, estableciendo la norma de castigar con una peseta de multa la primera vez, dos la segunda, y cinco la tercera, obligando además a reparar los daños causados y a plantar a expensas del dañador los árboles damnificados.

Bien se esmeraron en dar realce a la fiesta e importancia al arbolado, mero adorno, donde se contaban por millares los que ofrecía pródiga la Naturaleza; pero de aquella primera plantación en los bordes de la carretera, muy pocos son los que todavía—también fué inexorable para ellos la Parca—dan testimonio con su presencia airosa.

FRANCISCO FERNANDEZ SERRANO

## A la niña Mari-Pili Rubio

Ven conmigo a la fuente

Niña, anda

Ven a la fuente

clara

La punta de los dedos

en el agua

Mete mi niña

anda

Mete la mano blanca

¿Es esa la frescura

que tú soñabas?

\*\*\*

Vente mi niña

Tú que amas

las cosas puras

limpias, claras

Ven conmigo a la fuente

anda

La pureza

allí puedes tocarla

si metes la punta de los dedos

en el agua.

La encontraras recién nacida

como el alba

¿No es así como tú

la amas!

GREGORIA COLLADO